



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**TALVEILA**

Aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía, con fecha 21 de julio de 2014, el siguiente proyecto de obras, redactado por el Ingeniero de caminos D. Nemesio Gil García, y por el Ingeniero técnico de obras públicas, D. Carmelo Ortiz Vinuesa:

Pavimentaciones Parciales en Talveila; correspondiente a la obra 214 del Plan de Diputación Complementario, con un presupuesto de 20.000 €.

Se expone al público durante ocho días a efectos de examen y reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin haberse formulado reclamación alguna, se entenderá definitivamente aprobado.

Talveila, 14 de julio de 2014.– El Alcalde, Eugenio Vicente Andrés.

1926

BOPSO-87-01082014